RESOLUCIÓN N°. 017 DE 2022
(15 de marzo de 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC002-2022"

La Directora del Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los Decretos 1077 de 2012 y 309 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a los estudios previos realizados por la Secretaria General, es necesario que el Departamento de Nariño, seleccione la mejor oferta para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA INTEGRAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, SEDES Y/O BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O EN USO DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO".**

Que el presupuesto oficial del presente proceso es de: **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UN PESOS ($429.169.201) MDA/CTE** incluido IVA, y demás costos directos e indirectos y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

Que el valor del presupuesto oficial se encuentra amparado en los siguientes Certificados de Disponibilidad presupuestal expedido por el subsecretario de presupuesto para la presente vigencia 2022:

CDP	FECHA	DEPENDENCIA	RUBRO	VALOR CDP	VALOR A AFECTAR
2022010245	24/01/2022	GENERAL	2.1.2.02.02.008-83990-16-	$ 300.000.000	$ 228.061.100
2022020005	2/02/2022	GENERAL	2.1.2.02.02.008-83990-16-1.2.1.0.00	$ 115.000.000	$ 50.055.791
2022020009	3/02/2022	TRANSITO	2.3.2.02.02.009-24-2409-0600-2409010-2021003520247-97990-16-1.2.3.2.07	$ 20.000.000	$ 16.783.592
2022020004	2/02/2022	RENTAS – IMPUESTO VEHICULAR	2.3.2.02.02.009-45-4599-1000-	$ 20.000.000	$ 16.783.592
2022020010	3/02/2022	RENTAS - MAQUILA	2.1.5.02.08-16-1.2.1.0.00	$ 20.000.000	$ 16.783.592
2022020006	3/02/2022	DEPORTES	2.3.2.02.02.009-43-4302-1604-	$ 56.533.140	$ 50.350.767
18	31/12/2022	EDUCACION	2.1.2.02.02.008.02 -1	$ 56.000.000	$ 50.350.767
TOTAL					**$ 429.169.201**

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato que se pretende celebrar y el presupuesto oficial, el proceso de selección de la oferta más favorable, se desarrollará conforme a la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía, de acuerdo al procedimiento establecido por la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, y se adelantará bajo los principios de transparencia, economía y responsabilidad, señalados por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad de la función administrativa, establecidos por el artículo 209 de la Constitución Política.

El pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos podrán ser consultados en la página web del departamento de Nariño: www.narino.gov.co, y/o en el Portal Único de Contratación: https://www.colombiacompra.gov.co/- SECOP II.

Que el día 2 de marzo de 2022, el Departamento de Nariño publicó en el SECOP II **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.17764606&isFromPublicArea=True&isModal=False** i) el aviso de convocatoria pública; (ii) los estudios previos; (iii) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices.

RESOLUCIÓN N°. 017 DE 2022
(15 de marzo de 2022)

Que conforme al termino fijado en el cronograma del proceso, los interesados podían formular observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones a partir del día 2 al 9 de marzo de 2022.

Que durante el plazo anterior, se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones por parte de los siguientes interesados: (i) Julian Andres Restrepo Solarte (ii) Suministros y Servicios (III) Casalimpia S.A. (iv) Elite Facility Management SAS y de manera extemporánea por parte de: (i) Yuber Andrés Abril Castro., las cuales fueron resueltas por el Departamento.

De conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, dada la cuantía del presente proceso de selección, no resulta aplicable la convocatoria limitada a MIPYMES.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que se han surtido todas las etapas previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y normas complementarias para decretar la apertura formal del proceso de selección;

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º. Ordenar la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía Nº 002 de 2022, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA INTEGRAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, SEDES Y/O BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O EN USO DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO"**

Artículo 2º. Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, el proceso de selección se desarrollará conforme a la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus normas complementarias.

Artículo 3º. Este proceso de selección se desarrollará conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	**LUGAR**
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones	15 de marzo de 2022	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Publicación del acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo	15 de marzo de 2022	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Plazo para presentar Manifestaciones de Interés	16 de marzo de 2022 Hora: 4:50 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Realización del Sorteo (Cuando Aplique) y Publicación del informe de consolidación de sorteo para conformación de lista manifestación de interés en participar en el proceso. Numeral 2 articulo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015	16 de marzo de 2022 Hora: 5:10 p.m.	El sorteo (Cuando aplique) se efectuará en audiencia pública, que se realizará de forma virtual en la plataforma Google Meet. Tanto el link para ingresar a la audiencia como el informe se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II

RESOLUCIÓN N°. 017 DE 2022
(15 de marzo de 2022)

		https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE–
Audiencia para precisar contenido y alcance del pliego de condiciones.	17 de marzo de 2022 Hora: 10:00 a.m.	La audiencia se desarrollará de forma virtual, en la plataforma Google Meet. El link para ingresar a la audiencia se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– El acta de audiencia será publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II o en la página o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivos.	17 de marzo de 2022 Hora: 10:00 a.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones definitivo	18 de marzo de 2022 Hora: 6:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Plazo máximo para expedir adendas	18 de marzo de 2022 Hora: 7:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Plazo para presentar ofertas y cierre del proceso	22 de marzo de 2022 Hora: 11:30 a.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Apertura de sobre de requisitos Habilitantes y ponderables.	22 de marzo de 2022 Hora: 11:40 a.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Informe de presentación de ofertas	22 de marzo de 2022 Hora: 11:50 a.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Verificación de requisitos habilitantes y Evaluación de factores ponderables	Hasta el 24 de marzo de 2022	Comité Asesor y dependencias responsables.
Publicación informe de Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de factores ponderables	25 de marzo de 2022 Hora: 06:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Traslado del informe de evaluación, presentación de observaciones al mismo y recepción de requisitos subsanables	30 de marzo de 2022 Hora: 06:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Publicación de informe final de verificación de requisitos habilitantes y factores ponderables	1 de abril de 2022 Hora: 06:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Publicación de la Resolución de	4 de abril de 2022	Sistema Electrónico de Contratación Publica –

RESOLUCIÓN N°. 017 DE 2022
(15 de marzo de 2022)

Adjudicación o Declaratoria Desierta.	Hora: 06:00 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Suscripción de contrato	5 de abril de 2022 Hora: 06:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Entrega de las garantías de ejecución del contrato.	Dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	Dentro del día hábil siguiente al vencimiento de la etapa anterior.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.

Artículo 4º. Para consultar los pliegos de condiciones se podrá acudir al Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/- SECOP II, y en la página web del departamento de Nariño www.narino.gov.co

Artículo 5º. Convocar a todas las veedurías ciudadanas a realizar el control social durante la etapa precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación de conformidad con la Ley 850 de 2003 y demás normas reglamentarias.

Artículo 6º. Publicar el presente acto en la página web de la Gobernación de Nariño y en el SECOP II, junto con el pliego de condiciones.

Artículo 7º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en San Juan de Pasto, a los 15 días del mes de marzo de 2022.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

KAREN LIZBETH LIMA ROSERO
Directora Departamento Administrativo de Contratación